DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INCOIFED)

JUNIO 9 DE 2016

En la ciudad de Colima, Estado de Colima, siendo las 9:00 horas del día jueves 9 de junio de 2016, en la Sala de "Autoridades Educativas", del edificio de la Secretaría de Educación, en Av. Gonzalo de Sandoval N° 760, Col. Las Víboras, de esta Ciudad, de conformidad con la convocatoria a la que citó el Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED, tal y como lo establece la Ley del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, en su Artículo 15, se llevó a cabo la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, en lo sucesivo el INCOIFED, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención por parte del Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED, Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas, para dar la bienvenida a los asistentes.
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Programa Escuelas al Cien 2015.
6. Programa Escuelas al Cien 2016.
7. Presentación del Programa General de Obras 2016.
8. Recursos Instituto Tecnológico de Colima.
9. Recursos SEMS-INIFED-EDOS 2015.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la sesión por parte del Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas, Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- En el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED), da la bienvenida y saluda a todos y cada uno de los asistentes de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno.

SEGUNDO.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Arq. Martha Rangel Cabrera, Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno pasa la lista de asistentes y el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz declara la asistencia de 11 de 12 integrantes por lo que se tiene Quórum Legal, y el Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas instala los trabajos correspondientes.

TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director General del INCOIFED realiza la lectura de la propuesta del orden del día, se somete a la consideración de los miembros presentes, y menciona que si alguien tiene algún tema que tratar se puede incorporar en el punto 10 de asuntos generales; a lo cual los miembros por unanimidad manifiestan la aprobación del Orden del Día a que se sujetará la reunión.

CUARTO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Para el desahogo de este punto el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, comenta que el acta anterior ya se firmó por los integrantes de la Junta y además forma parte de la información previa enviada con la invitación a esta reunión, por lo que se considera que su lectura puede ser omitida en virtud de que ya es conocida por todos, se pone a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual se aprueba por unanimidad.

QUINTO.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, Programa Escuelas al Cien 2015, el Titular del Incoifed el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, informa en general de las acciones que se están llevando a cabo en la Entidad con este Programa en donde se tienen 23 Planteles de Educación Básica con una inversión de $29,100,000.00, 1 Plantel de Educación Media Superior (Isenco Colima) con una inversión de $911,006.00 y 1 Plantel de Educación Superior (UPN) con una inversión de $3'250,000.00, dando como total 25 planteles con inversión de $ 33'261,006.00.

Menciona el Ing. Heliodoro Langarica que con estas acciones se benefician 8 municipios de nuestro Estado; al 31 de mayo se encuentran 7 obras terminadas y 18 en proceso con un avance físico global del 79% y un avance financiero del 41%. Se proyecta evidencia fotográfica de las obras mencionadas. Se anexa la información específica de cada uno de los planteles para que forme parte de la presente acta.

SEXTO.- Programa Escuelas al Cien 2016. Ing. Heliodoro Langarica en este punto del orden del día presenta la información en general del programa para este ejercicio; Planteles a intervenir de Educación Básica con 123 planteles y una inversión de $150'700,000.00, en Media superior 2 planteles con una inversión de $11'268,153.00 y en Educación superior 15 planteles con una inversión de $120'810,914.00 de los cuales 13 planteles corresponden a la Universidad de Colima que es una Institución Educativa Autónoma y quienes manifestaron que era de su interés la ejecución de sus propias obras. En total se atenderán para este ejercicio 140 planteles con una inversión de $282'779,067.00 en los 10 municipios de nuestro Estado la cual explica brevemente.

Comenta el Director del Incoifed el Estatus de la aprobación de los "Proyectos de la INFE" por el Inifed de los 126 planteles que serán ejecutados por el Organismo Estatal (Incoifed). Sobre lo anterior se tienen 126 levantamientos realizados, 82 proyectos elaborados, 82 presupuestos elaborados, 65 presupuestos base validados por el Inifed, 17 presupuestos base en revisión por el Inifed, 36 obras en proceso de licitación y aún no se inicia la ejecución de las acciones.

SÉPTIMO.- Programa General de Obra 2016, en el desahogo de este punto de la Sesión Ordinaria, el Titular del Incoifed menciona que son recursos del FAM del ramo 33 que le llega al Estado, el monto autorizado este año son $82'566,588.00, de los cuales están comprometido $20,641,647.00 para el Fideicomiso del Programa Escuelas al CIEN, quedando $61'924,941.00 para ejecutar el Programa General de Obra en este año.

El Ing. Heliodoro presenta a manera de resumen el listado de obras que envía la Secretaría de Educación al Incoifed para la ejecución y priorización de las mismas; en donde las acciones principales son 1 Nueva Creación, 25 aulas didácticas, 6 aulas usaer, 3 módulos de servicios sanitarios, 5 Techados (desayunadores, canchas y patios cívicos), 2 Direcciones, 16 bodegas, 14 cocinas, 2 desayunadores, 3 bebederos escolares, 1 laboratorio y 80 reparaciones generales en planteles cuyos trabajos pueden ser reparaciones sanitarias, eléctricas, hidráulicas, plafones, pintura, impermeabilización, espacios de usos múltiples, cisternas y dotación de mobiliario, etc). Se anexan cuadros de especificaciones de acciones principales y listados de acciones con monto por municipio.

Menciona el Ing. Heliodoro que la construcción de las aulas didácticas están terminadas en cuanto a obra y el mobiliario se iniciará la entrega para que al inicio de clases del siguiente ciclo escolar se pueda hacer uso de las mismas. Se presenta evidencia fotográfica para ilustrar los avances y las acciones en campo.

Dentro de las acciones instruídas por la Secretaria de Educación el Ing. Helidoro menciona las que por oficio llegan al Incoifed, las cuales se agregan al Programa General de Obra para su ejecución y son: 06EPR0013U E.P. Gustavo Alberto Vázquez Montes, en Colima, 06DJN0035Q J.N. Aniceto Castellanos, Tecomán, E.P. Alberto Larios Villalpando, en Cuauhtémoc, 06DPR0426V E.P. Libertad en Tecomán (se anexa cuadro con datos específicos y acciones a realizar).

Terminada la explicación de las acciones y el avance físico y financiero de cada una de ellas (se anexan los informes de avances analizados), el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director General del Incoifed solicita la oficialización y aprobación del Programa General de Obras, para formalizarlo; a lo que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad en lo general y en lo particular.

Interviene el Profr. Héctor Prisciliano González Aguilar Representante de la Sección 6 del SNTE, externando sus dudas acerca de las atribuciones que otorga la Ley del Incoifed en cuanto a la participación de los integrantes de la Junta de Gobierno, a lo que el Ing.

Heliodoro Langarica Menciona que son varias las atribuciones que otorga el decreto y se da a la tarea de leerlas a manera de resumen para esclarecer las dudas que se pudieran tener. El Profr. Prisciliano comenta de su preocupación y pone en la mesa el tema de los recursos para los planteles de media superior, ya que llegan muchas solicitudes para acciones en este nivel educativo, en donde es mucha la necesidad y poco el recurso tanto para acciones de ampliaciones como de mejora de los inmuebles educativos. El Ing. Heliodoro Langarica se une al comentario anterior diciendo que es preocupante la situación ya que al único fondo al que puede acceder en este nivel educativo es al fondo concursable, y el Incoifed ingresa a la federación bastantes proyectos para solicitud de recursos y la mayoría son rechazados. *Interviene el Secretario de Educación para mencionar que ese tema en particular se está* tratando en la SEPEMS. El Ing. Heliodoro menciona que para este año ya existe un resultado de los planteles que serán beneficiados con recursos de éste programa, sin embargo solicita una mayor gestión por parte de la federación para aumentar los planteles beneficiados.

Para concluir este punto en el orden del día, el Ing. Heliodoro presenta el informe de avance al 31 de Mayo del presente en donde en el Programa Regular de Obra se tienen 53 Obras Contratadas, 12 Obras concluídas, donde el Monto de lo Contratado es de $28'412,159.46, el Monto Ejercido es de $10'557,590.89 con un avance físico global del 37% y el avance financiero del 28%.

El Ing. Heliodoro Langarica Muñoz menciona que los montos autorizados en el Programa General de Obra son montos globales paramétricos y aproximados del costo de las acciones, en donde se les da prioridad al cumplimiento de las metas propuestas y en caso de ser necesario se harán las ampliaciones o reducciones correspondientes para el cumplimiento de las mismas. Comenta, que una vez cumplidas las metas se propone integrar otro planteles que quedaron fuera al realizar la priorización del Programa, coordinándose para ello con el área de Planeación de la Secretaria de Educación, para lo cual solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, en caso de ser necesario, aprueben este flujo de selección-autorización. A lo que los integrantes aprueban por unanimidad.

OCTAVO.- Recursos Instituto Tecnológico de Colima. Sobre este tema el Ing. Heliodoro presenta un informe global de las acciones que se han llevado a cabo en la Institución Educativa, el origen de los recursos, las suficiencias de recursos autorizados y las contrataciones por cada suficiencia. Se anexan la información desglosada y la especificación por contrato, obra, montos contratados y ejercidos.

NOVENO.- En el desahogo del noveno punto en el orden del día, Recursos SEMS-INIFED-EDOS 2015. El Ing. Heliodoro Langarica Muñoz informa el estatus de las dos obras de este programa de recursos que se están llevando a cabo en esta entidad los cuales *son el CETIS 84 de Manzanillo* y el CBTA 148 del municipio de Comala, con una inversión autorizada de $ 7'774,557.22. Se adjuntan a la presente acta los cuadros de

resumen con las acciones y los montos autorizados por plantel. Se estima que estas obras se estarán terminando en 4 meses aproximadamente.

DECIMO.- ASUNTOS GENERALES. En el desarrollo de este punto del orden día, el Secretario de Educación interviene para mencionar de la preocupación de que las obras que se lleven a cabo en los planteles estén aisladas del alumnado, ya que el tipo de trabajos que se hacen pueden poner en riesgo la integridad física de los alumnos, a lo que solicita al Ing. Heliodoro Langarica considerar reforzar las instrucciones a los constructores para que se tomen las medidas de seguridad pertinentes. El Ing. Heliodoro comenta de lo difícil del aislamiento de los trabajos en los planteles donde estén en periodo de clases ya que los niños con su curiosidad natural hace difícil que la limitación de las áreas de trabajo cumpla con su función, sin embargo se compromete a extremar las precauciones por la seguridad de los alumnos.

En otro tema de asuntos generales el Ing. Heliodoro menciona de los planteles afectados por el Huracán Patricia y de los recursos solicitados para Reconstrucción, pone el tema sobre la mesa ya que los periodos para la autorización de los mismos se han extendido. El Delegado de la SEP y el Secretario de Educación hacen el compromiso de gestionar ante las instancias correspondientes de la federación para agilizar los trámites y la autorización de los mismos en el Comité Evaluación de Daños del FONDEN, y darle seguimiento.

Otro punto dentro de asuntos generales que expresa el Director del Incoifed dentro de las acciones que se van a llevar a cabo del programa escuelas al CIEN 2016 solicita la autorización a la junta de gobierno la contratación de personal de apoyo para la supervisión técnica y compra de vehículos. Menciona que la cantidad de trabajo a realizarse rebasa la capacidad del personal que existe en la Institución. El Secretario de Educación Mtro. Oscar Javier Hernández Rosa propone se realice una Sesión Extraordinaria de esta Junta de Gobierno para que en lo particular sean autorizados los dos puntos propuestos por el Ing. Heliodoro Langarica.

ONCEAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos enlistados en la orden del día, el Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas, solicita al Delegado de la SEP en Colima el MC. Miguel Ángel Aguayo López, proceder con la clausura de la Sesión Ordinaria siendo las 10:45 hrs. de la fecha antes señalada, deseando que lo tratado en la reunión fuera para bien.

Se levanta la presente acta en dos tantos originales, uno de los cuales servirá para el desahogo y ejecución de los acuerdos y la otra, se archiva en la Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno del INCOIFED, para los efectos legales correspondientes. Dado en Calzada Pedro A. Galván Norte No. 325, Zona Centro, de esta ciudad de Colima, Colima.

DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INCOIFED)

JUNIO 9 DE 2016

El Secretario de Educación y
Presidente de la Junta de Gobierno

MTRO. OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ ROSAS

El Director General del INCOIFED

ING. HELIODORO LANGARICA MUÑOZ

El Secretario General de Gobierno

LIC. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ
Representado por el
LIC. RAMÓN PÉREZ G.
Director General de Gobierno

El Secretario de Planeación y Finanzas

C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA
Representado por el
LIC. RICARDO ÁVILA RECILLAS
Director de Programación

El Delegado de la SEP en el Estado de Colima

M.C. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ

El Coordinador Regional 3 del INIFED

ARQ. JOSÉ C. ESCUTIA PORCAYO

DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INCOIFED)

JUNIO 9 DE 2016

El Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano

ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO

El Director de Planeación Educativa de la SE

PROFR. SUSANO MADRID ORTIZ

El Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil

C. MELCHOR URZÚA QUIROZ

El Coordinador Estatal del INIFED

ARQ. AARÓN ADRIÁN PICHARDO VÁZQUEZ

Delegado Especial de la Sección 6 del SNTE

PROFR. HECTOR PRISCILIANO GONZÁLEZ AGUILAR

El Secretario General de la Sección 39 del SNTE

PROFR. HERIBERTO VALLADARES OCHOA

El Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia

LIC. JULIO MAGAÑA CERVANTES